

REAL FERIA Y FIESTAS DE SAN AGUSTÍN 2018

NOTA INFORMATIVA CASETAS DE FERIA

La Feria de Linares es el festejo popular por excelencia de cuantos se organizan en nuestra Ciudad y la muestra de cultura popular más arraigada entre los/as linarenses, habiendo adquirido una dimensión que trasciende de la propia manifestación festiva, dada su repercusión social, cultural, deportiva, económica y de proyección turística, por lo que resulta de gran interés para la Ciudad, por su repercusión en todos su ámbitos.

Por todo ello, y al objeto poder continuar manteniendo las expectativas que de la misma se esperan, se solicita a todos/as aquellos/as industriales que pudieran estar interesados/as, su colaboración al objeto poder cubrir las parcelas destinadas a Casetas de Feria actualmente disponibles, de las que se facilita la siguiente información:

- **Caseta Tradicional** (entidades locales sin ánimo de lucro y con gestión de barras por la propia entidad): 1'60.- €/m²

Parcelas con carpa a dos aguas, de 15 m. de fachada x 15 m. de fondo (360.- €)

Parcelas con carpa a dos aguas, de 15 m. de fachada x 25 m. de fondo (600.- €)

Parcelas con carpa a dos aguas, de 15 m. de fachada x 30 m. de fondo (720.- €)

- **Casetas Populares y Comerciales** (entidades locales con gestión de barras regentada por terceros, particulares o entidades mercantiles que pretendan beneficio): 3'20.- €/m²

Parcelas con carpa a dos aguas, de 15 m. de fachada x 15 m. de fondo (720.- €)

Parcelas con carpa a dos aguas, de 15 m. de fachada x 25 m. de fondo (1.200.- €)

Parcelas con carpa a dos aguas, de 15 m. de fachada x 30 m. de fondo (1.440.- €)

Todas ellas totalmente diáfnas y con estructura de aluminio y cerramientos laterales de lona de material ignífugo.

Para mayor información contactar con el Área de Festejos del Ayuntamiento de Linares, directamente en las oficinas sitas en el Parque de Deportes de San José, o telefónicamente en el número 953 607 546.

La Feria de Linares la hacemos entre todos/as. Gracias por su colaboración.

Linares, 30 de mayo de 2018

LA CONCEJALÍA DELEGADA DE FESTEJOS

